



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-01048728- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud efectuada por la Directora en Estudios en Género, a fin de dar de baja a Valeria Alejandra AIMAR - DNI 26224065, y

CONSIDERANDO:

Que a en orden 2 de dicho expediente la estudiante comunica que no podrá continuar con el cursado de la carrera.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área Económica Financiera a fin de dar de baja a Valeria Alejandra Aimar- DNI 26224065.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.